



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 6 de Julio de 2.004.-

391/04

Expte. N° 14.033/02

VISTO:

Que en el contralor efectuado a la documentación tramitada por la responsable operativa del sector, actuante en el periodo 2.002, se detectó un error de volcado informático de los resultados obtenidos en el cursado del módulo **Electrotecnia** (durante el segundo cuatrimestre 2.002), por haberse invertido el asiento, de la promoción alcanzada por el alumno Iván Gustavo Ariel Córdoba, con la condición de "Libre" (No Cursó) correspondiente a la alumna Natalia Salomé Corcoba, registrados bajos los ordinales N° 36 y 37 en la respectiva lista oficial; teniendo en cuenta que el Ing. Roberto Raijelson, docente responsable, ratifica lo informado en la Nómina de Alumnos elevada oportunamente; atento que es imprescindible la corrección en los estados curriculares de los alumnos mencionados; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- **Modificar** por las razones expuestas en el exordio, las notas obtenidas por los alumnos que cursaron y promocionaron el módulo **ELECTROTECNIA** del Plan de Estudio 2.000 de la carrera de Técnico Universitario en Higiene y Seguridad en el Trabajo, en base al informe presentado por el docente Ing. Roberto Raijelson, según **Nómina de Alumnos N° 4.806**, y en consecuencia rectificar el Acta de Promoción de la misma correspondiente al Segundo Cuatrimestre 2.002, según se detalla a continuación:

N°	L.U. N°	ALUMNO	NOTA	FECHA
36	303.901	CORCOBA, NATALIA SALOME	NO CURSO	29/11/2002
37	302.766	CORDOBA, IVAN GUSTAVO ARIEL	7 (siete)	29/11/2002

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, a Secretaría de la Facultad, a los alumnos mencionados, a la cátedra, y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

  
Ing. MARCELO CEBALLOS DE MARQUEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. LORGIO MERCADO FUENTES  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA